

Habitar el retorno en la vivienda despojada

 **Daniela Lopera Avendaño.**

Apoyo académico-administrativo de la Maestría en Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia. Arquitecta y Magíster en Hábitat, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Correo electrónico: dloperaa@unal.edu.co

 **Mónica Elizabeth Mejía Escalante.**

Profesora Asociada de la Escuela del Hábitat-CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia. Arquitecta y Magíster en Hábitat, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Doctora en Arquitectura y Urbanismo, Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil.

Correo electrónico: memejiae@unal.edu.co

Recibido: 3 de marzo de 2024. | **Aprobado:** 17 de julio de 2025. | **Publicado:** 15 de diciembre de 2025.

Cómo citar este artículo:

Lopera-Avendaño, D. y Mejía-Escalante, M. (2025). Habitar el retorno en la vivienda despojada. *Revista Ciudades, Estado y Política*, 12(3), 65-88. 10.15446/cep.v12n3.119159

Resumen

Este trabajo presenta historias de vida registradas desde una descripción densa de las condiciones espaciales de las viviendas a las que regresan, treinta años después, cinco familias despojadas y expulsadas por la masacre de El Topacio en 1989, en el municipio de San Rafael (Antioquia, Colombia). El retorno al hábitat de origen, promovido por el programa estatal de restitución de tierras e idealizado como el mejor lugar para regresar con promesas de reparación y estabilización socioeconómica, se enfrenta a la realidad de la ruina y el despojo. Las familias retornadas perdieron no solo sus casas, sino también a sus parientes, sus redes comunitarias, su reconocimiento como campesinos y mineros, así como la agricultura y el barequeo como medios de subsistencia. En este contexto, emergen tres perspectivas desde las cuales los retornados asumen la adaptación a sus hogares en el lugar de origen: la emoción de volver y el reconocimiento de su identidad como mineros artesanales y campesinos trabajadores; la ruptura al descubrir el deterioro de su patrimonio; y la estigmatización derivada de ser identificados como desplazados forzados en el marco del proceso de restitución.

Palabras clave: vivienda rural, despojado, retornado, campesino minero, desplazado forzado, Colombia.



El autor ha declarado que no existe conflicto de intereses.

Inhabiting the Return: Life in Dispossessed Homes After Forced Displacement

Abstract

This study presents life histories recorded from a dense description of the spatial conditions of the homes to which five families returned thirty years after being dispossessed and expelled during the 1989 El Topacio massacre in the municipality of San Rafael (Antioquia, Colombia). The return to their original habitat—promoted by the state land restitution program and idealized as the best place to come back to, with promises of reparations and socioeconomic stabilization—confronts the harsh reality of ruin and dispossession. The returning families lost not only their homes but also their relatives, community networks, recognition as peasants and miners, as well as agriculture and artisanal mining as means of subsistence. Within this context, three perspectives emerge regarding how the returnees adapt to their original homes: the emotional significance of returning and the reaffirmation of their identity as artisanal miners and working peasants; the rupture experienced upon discovering the deterioration of their heritage; and the stigmatization associated with being identified as forcibly displaced persons within the restitution process.

Keywords: rural housing, dispossessed, returnee, peasant miner, forced displacement, Colombia.

Habitar o retorno na moradia despojada

Resumo

Este trabalho apresenta histórias de vida registradas a partir de uma descrição densa das condições espaciais das moradias para as quais retornam, trinta anos depois, cinco famílias despojadas e expulsas pelo massacre de El Topacio em 1989, no município de San Rafael (Antioquia, Colômbia). O retorno ao habitat de origem, promovido pelo programa estatal de restituição de terras e idealizado como o melhor lugar para retornar com promessas de reparação e estabilização socioeconômica, enfrenta a realidade da ruína e do despojo. As famílias retornadas perderam não apenas suas casas, mas também seus parentes, suas redes comunitárias, seu reconhecimento como camponeses e mineiros, bem como a agricultura e a extração de bareque como meios de subsistência. Nesse contexto, surgem três perspectivas a partir das quais os retornados assumem a adaptação aos seus lares no local de origem: a emoção de voltar e o reconhecimento de sua identidade como mineiros artesanais e camponeses trabalhadores; a ruptura ao descobrir a deterioração de seu patrimônio; e a estigmatização derivada de serem identificados como deslocados forçados no âmbito do processo de restituição.

Palavras-chave: moradia rural, despojado, retornado, camponês mineiro, deslocado forçado, Colômbia.

Introducción: situación de conflicto en San Rafael

En las décadas de 1970 y 1980, la población del municipio de San Rafael (Antioquia, Colombia) convivió con enfrentamientos entre grupos armados al margen de la ley y las Fuerzas Armadas de Colombia por el control del territorio, estratégico tanto por sus embalses —que aportan el 33 % de la energía del país— como por la explotación del oro, realizada por empresas privadas y mediante el barequeo individual. En 1988, la compleja situación de orden público derivó en la masacre de la vereda El Topacio, lo que provocó una huida intempestiva y un desplazamiento forzado que se prolongó durante casi treinta años, hasta que en 2017 las familias comenzaron a retornar para habitar nuevamente en San Rafael, en un inicio en residencias de parientes o en viviendas ofrecidas o alquiladas gracias a recursos propios y a los subsidios del programa de restitución de tierras de la Unidad para la Atención y la Reparación Integral de las Víctimas, en el marco de la Ley 1448 de 2011, mientras acondicionaban sus antiguas casas en ruinas y abandono.

Existen dos momentos marcados en mi memoria, uno los sucesos violentos que motivaron esas masacres y originaron nuestra huida, y segundo, el primer día del retorno. Esos recuerdos aún hoy producen sentimientos de dolor, miedo, alegría, esperanza y sorpresa, todos juntos; todavía revivo cuando me dijeron ¡Nos vamos, ya nos vamos!, ese día me levanté temprano y enseguida cogimos camino pal pueblo, muy contentos íbamos pa la casita; en ese tiempo vivíamos con mis suegros en un pequeño apartamento arrendado en Medellín y cuando les contamos se entusiasmaron con la idea de regresar pues no querían morir lejos de su tierra con la casa y animales, tanto así que organizaron ahí mismo sus pocas pertenencias para coger camino y la expectativa no la dejó dormir. Pero le cuento, teníamos emociones encontradas, una satisfacción de volver y por otro miedo de encontrarnos con algo que ya no existe sino en la memoria del pasado. (Gómez, R., comunicación personal, 3 de febrero de 2023)

El lugar de origen se comprende no como un espacio territorial delimitado, sino como el hogar previo a un hecho violento, que a causa del conflicto armado interno se ha transformado y provoca en los retornados extrañeza, amenaza y miedo. Este lugar no simboliza únicamente el espacio físico al que se desea regresar, sino también los recuerdos que se añoran y a los que se quiere volver: el territorio donde se desarrollaban prácticas agrícolas y de barequeo para la extracción de oro como sustento económico. Al explorar las trayectorias espaciales del desplazamiento forzado vivido durante más de treinta años por cinco familias retornadas, se infiere que la principal motivación de sus recorridos fue salvar la vida frente al asedio de actores armados ilegales y al brutal asesinato de catorce mineros, parientes de estas familias, en la masacre de El Topacio. En dicho desplazamiento fue necesario encontrar actividades económicas para la subsistencia, razón por la cual generalmente se buscaban territorios con dinámicas productivas de la tierra, que no siempre se hallaban.

Metodología

Se registraron las historias de vida de cinco familias que sufrieron la violencia de la masacre de El Topacio en 1988, en el municipio de San Rafael (Antioquia, Colombia). Estas familias abandonaron abruptamente su vivienda y sus actividades de sustento —como la agricultura y el barequeo— para salvar sus vidas, y permanecieron en condición de desplazamiento forzado durante treinta años, hasta vincularse paulatinamente, a partir de 2017, al programa de retorno voluntario en el marco de la Ley 1448 de 2011. Con ello, regresaron a su lugar de origen y ocuparon viviendas abandonadas y cubiertas de maleza, descritas por ellas mismas como casas en proceso de ruina.

Las historias se complementan con el registro fotográfico de las cinco viviendas, con amplias e íntimas conversaciones con las familias y con estancias en casas de San Rafael en 2022 y 2023. Este material permitió realizar una reconstrucción gráfica y espacial de las viviendas de origen y de aquellas a las que se retorna, con el fin de describir el proceso de adaptación a estas moradas a partir de su composición y mejora espacial, el uso de los espacios y la interrelación de los moradores con el lugar. Se identificaron las técnicas constructivas, las transformaciones espaciales en cuanto a las prácticas de habitar, las memorias de lo que fue, la conformación del grupo familiar con el que transitan y las circunstancias actuales de su existencia.

Es de resaltar que las familias recuerdan con gran detalle cómo era su residencia: la distribución espacial, quiénes la habitaban, los elementos significativos que la hacían su casa, la ubicación de cada miembro del hogar en el momento de la incursión armada e, incluso, los bienes materiales perdidos, como mobiliario, utensilios y otros enseres apreciados. Un aspecto llamativo en las entrevistas y conversaciones con la población retornada es que estas narraciones solían iniciar evocando la masacre, los asesinatos y otros hitos de violencia que propiciaron la movilidad forzada. No se buscó evadir estos temas ni desviar la atención de los testimonios de miedo, despojo y muerte; el propósito era rastrear relatos sobre el retorno, observando la manera en que se habitan nuevamente las viviendas. No obstante, en las narraciones la violencia, la huida, la reubicación y el retorno emergen como aspectos inseparables.

Esta investigación hace parte de la tesis presentada en la Maestría en Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia, titulada *Del hábitat despajado a la vivienda restituida al habitante retornante: Trayectorias durante el desplazamiento forzado. Caso San Rafael, Antioquia* (Lopera Avendaño, 2024).

Retornar a la vivienda enmontada: el lugar de origen

En la política sobre el retorno y la restitución, el desplazamiento y el regreso se conciben como el inicio y el fin de una misma historia de desarraigo, describiendo el retorno como un trayecto hacia el lugar de origen con el propósito de permanecer en él tras el despojo. Se entiende, además, como una medida de reparación que conduce a la restitución de derechos. El retorno “es el proceso mediante el cual la persona o el hogar víctima de desplazamiento forzado deciden regresar al sitio del cual fueron desplazados con el fin de asentarse indefinidamente” (Decreto Reglamentario 4800 de 2011). Asimismo, se reconoce como uno de los derechos de las víctimas del conflicto armado, en condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad. Esta medida, de carácter reparador, nombra el desplazamiento en términos de desarraigo y carentia, y presenta el retorno como la solución, bajo la expectativa de que el regreso garantice una estabilización económica casi inmediata.

A pesar de que la población desplazada se siente en riesgo en su lugar de origen, deciden iniciar un proceso paulatino de retorno, dado que en la cabecera municipal o corregimental no han recibido la atención que les permita llevar una vida digna: el hambre y la falta de oportunidades laborales han empujado a muchas de estas familias y personas desplazadas a regresar a sus territorios a sabiendas de que el posible riesgo se mantiene. (Defensoría del Pueblo, 2012)

La comunidad retornada se organizó en grupos de trabajo diferenciados por género para mejorar las condiciones de las viviendas: mientras los hombres se encargaban de arreglar estructuras, instalaciones y caminos, las mujeres asumían las tareas domésticas, el aseo y la búsqueda de provisiones. De esta forma, el retorno al lugar propio se narra como una batalla que requirió del apoyo solidario de todos los habitantes para resistir a las sombras del pasado y al temor constante frente a los actos de violencia perpetrados por grupos armados. En este contexto, el sentido del lugar transita de un ámbito barbarizado hacia otro en reconstrucción, sostenido por los recuerdos y el deseo de permanecer. En palabras de una mujer retornada de El Topacio:

¿Por qué decidimos regresar? Simplemente porque esta es nuestra tierra, aquí nacimos, construimos la familia y queremos morir junto a nuestros muertos. [...] Cuando llegamos la vereda se escondía bajo matas de monte, pocas casas que se lograban ver deterioradas; ¡eso sí!, conservaban en sus paredes huellas y secuelas de lo sucedido, no había ni electricidad, agua, puestos de salud, escuela, ni nada que permitiera inferir que en aquél lugar alguna vez floreció la economía del oro; entonces, con el deseo de las familias a reiniciar sus proyectos de vida empezamos un arduo trabajo de adecuación del centro poblado en general, evaluando la posibilidad de volver a cultivar, buscando apoyo de diversas entidades,

improvisando habitaciones y buscando alimentos. (García, P., comunicación personal, 2 de febrero de 2023)

En las entrevistas realizadas a las cinco familias se identificaron dos tipos de retorno: 1) el retorno esporádico, cercano en el tiempo al hecho violento, con el fin de cerciorarse del estado del lugar despojado y abandonado, aunque no exento de miedo, pues no había condiciones de seguridad ni acuerdos de cese al fuego; y 2) el retorno organizado por entidades gubernamentales y organizaciones locales. Estas poblaciones retornadas perciben el regreso desde tres perspectivas:

- Emoción del regreso, asociada a la posibilidad de reconstruir la comunidad y ser reconocidos como barequeros artesanales y campesinos trabajadores, y no únicamente como víctimas del despojo y del desplazamiento forzado, ni como sospechosos de vínculos con grupos guerrilleros (García, P., comunicación personal, 2 de febrero de 2023).
- Ruptura con el territorio, derivada del choque al descubrir su patrimonio deteriorado y de las promesas incumplidas de bienestar en los programas de retorno y restitución de tierras. Esta situación generó ambigüedad respecto a la permanencia: las familias llegaron a viviendas sin acceso al agua y "enmontadas" (manera en la que los hogares entrevistados nombran a sus casas cubiertas de maleza y en estado de ruina), lo cual les planteó dos opciones, irse nuevamente o establecerse pese a lo ruinoso del predio y del sector. Quienes decidieron quedarse emprendieron labores de adecuación para hacer habitable el lugar del regreso.
- Estigmatización, expresada en la sensación de ser forasteros en un territorio que, aunque conocido y propio, les resultaba ajeno. A ello se sumó la dificultad para recuperar su posición social como campesinos y barequeros, y los señalamientos recibidos por su condición de desplazados forzados vinculados al programa de restitución de tierras.

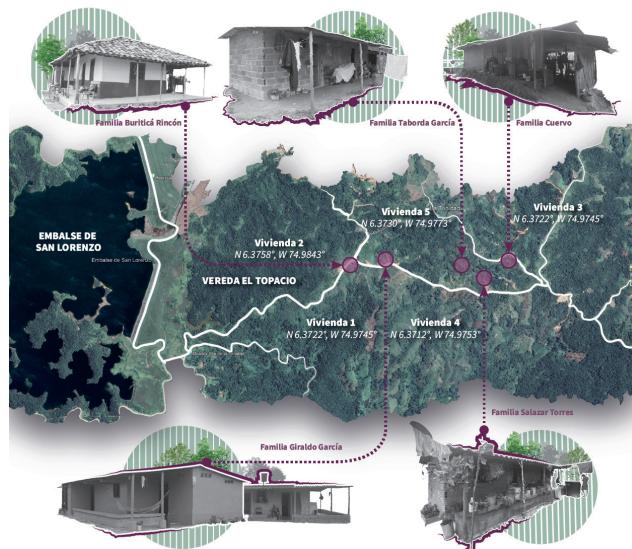
Ese primer día me quedé sentada adentro de esta casa, no me atrevía a salir a ningún otro lugar; después fui perdiendo el miedo. Pero al llegar, encontré mi casa toda curtida, enmontada, era puro monte, tocó demoler y ponernos a tirar machete, me tocó hacer todos los oficios e ir a buscar en tanques agua. (García, P., comunicación personal, 2 de febrero de 2023)

Las viviendas enmontadas del retorno: adaptarse para permanecer

Este apartado se adentra en el análisis del hábitat a partir de la descripción detallada de las viviendas y modos de habitar de las cinco familias que fueron acompañadas durante la investigación en la vereda El Topacio de San Rafael (Antioquia,

Colombia). Como elemento introductorio, la figura 1 ofrece una visión integral del contexto geográfico, junto con el registro fotográfico de cada una de las tipologías constructivas, las cuales corresponden a las familias, cuyos miembros encarnan las dinámicas de desplazamiento y retorno al territorio.

Figura 1. Localización de las viviendas de desplazados retornantes a la vereda El Topacio



Fuente: elaboración propia con base en las estancias en San Rafael durante 2022 y 2023 y las historias de vida de las cinco familias (Lopera Avendaño, 2024).

Vivienda del retorno: familia 1

La vivienda de la familia Giraldo García está habitada por dieciséis personas emparentadas que conviven en un mismo predio rectangular, limitado en un costado por la calzada de acceso de la vereda El Topacio hacia las veredas contiguas Puente Tierra y El Ingenio. El conjunto está compuesto por dos viviendas conexas en las que residen todos los integrantes de la familia.

La primera corresponde al lugar que abandonaron en 1988, ya sin tres de sus familiares, asesinados en la masacre de El Topacio. De izquierda a derecha se

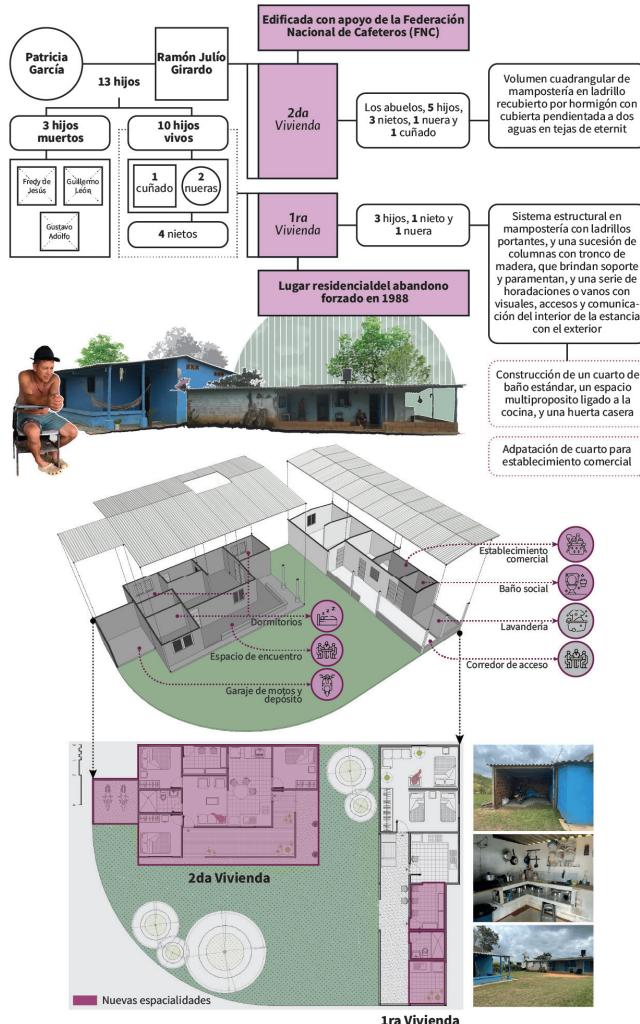
ubican dos alcobas contiguas, intercomunicadas y divididas por un delgado muro interno, con un único acceso desde el corredor interior: una destinada a los esposos, quienes cohabitan con su hijo menor que descansa en uno de los muebles; la otra, ocupada por dos de sus hijos solteros, con su cama y su nochero, además de un armario compartido con los padres y un televisor portátil. También se encuentra una cocina amplia, con encimera en concreto en forma de “L”, sobre la cual se disponen una estufa empotrada y un fregadero de acero inoxidable; cuentan, además, con un refrigerador cuyo congelador superior no funciona y se emplea como despensa, así como con tres bancas para las tertulias familiares.

Al subir un peldaño interno se llega a un pequeño establecimiento comercial que en otro tiempo fue el dormitorio de dos de los hijos asesinados. Durante el retorno familiar, este espacio se adaptó con estanterías, un mostrador, un refrigerador, víveres y otros elementos para el negocio que constituye su principal sustento económico. A continuación, se dispuso un cuarto de baño estándar —con sanitario, lavamanos y ducha—, construido hace pocos años ante la necesidad de contar con una habitación exclusiva para la higiene personal. Al fondo se encuentra un fogón para las preparaciones largas (como la cocción del maíz para arepas o mazamorra, y el calentamiento de cáscaras usadas como alimento para los animales), en un área que también funciona como depósito de materiales y objetos diversos, además de espacio para el lavado de ropas con un lavadero de granito, un tendedero y una huerta casera

La segunda vivienda fue edificada con el apoyo de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), como contribución a las familias campesinas para incentivar su retorno y restablecer los cultivos de café en esta región del Oriente antioqueño. En esta casa habitan once personas. Desde la cocina o la sala, mediante un corredor esquinero en forma de “L”, se accede a los espacios privados, conformados por tres habitaciones: dos de ellas ocupadas por hijos con sus respectivas familias —cada una con cama doble, clóset, pequeña mesa y otros objetos de valor—, y la tercera, destinada a los otros tres hijos, con un camarote y un clóset compartido.

Las habitaciones se distribuyen en tres esquinas de la vivienda, dejando en el centro los espacios colectivos, como la cocina —con vista al exterior y un mesón de granito con cajones de madera—, conectada con un pequeño comedor que, a su vez, se vincula con el área destinada al lavado de ropa. Descendiendo un peldaño desde la cocina se ubica una sala provista de un sofá, dos sillas y una mesa. Entre dos de las alcobas se encuentra un baño estándar, con sanitario, lavamanos y ducha en cabina. En colindancia con la casa, y con entrada independiente, se localizan un estacionamiento para motos sobre un costado lateral y un almacén con acceso desde la fachada posterior, dotado de estanterías con instrumentos para las labores de sembrado, pesca y barequeo (figura 2).

Figura 2. Vivienda del retorno: familia 1



Fuente: elaboración propia con base en la historia de vida de la familia 1 y de las estancias en San Rafael durante 2022 y 2023 (modificado de Lopera Avendaño, 2024).

Vivienda del retorno: familia 2

La vivienda de la familia Buriticá Rincón se ubica en la entrada de la vereda El Tópacio y está habitada por siete parientes: la señora viuda de un minero asesinado, un hijo, sus suegros y cuatro de sus ocho cuñados. Todos residen en un volumen cuadriforme, atravesado en su interior por un corredor que configura una tipología en “O”, con corredores perimetrales en los cuatro costados. Además, cuenta con otra construcción rectangular, localizada detrás de la primera, edificada en ladrillo y concreto.

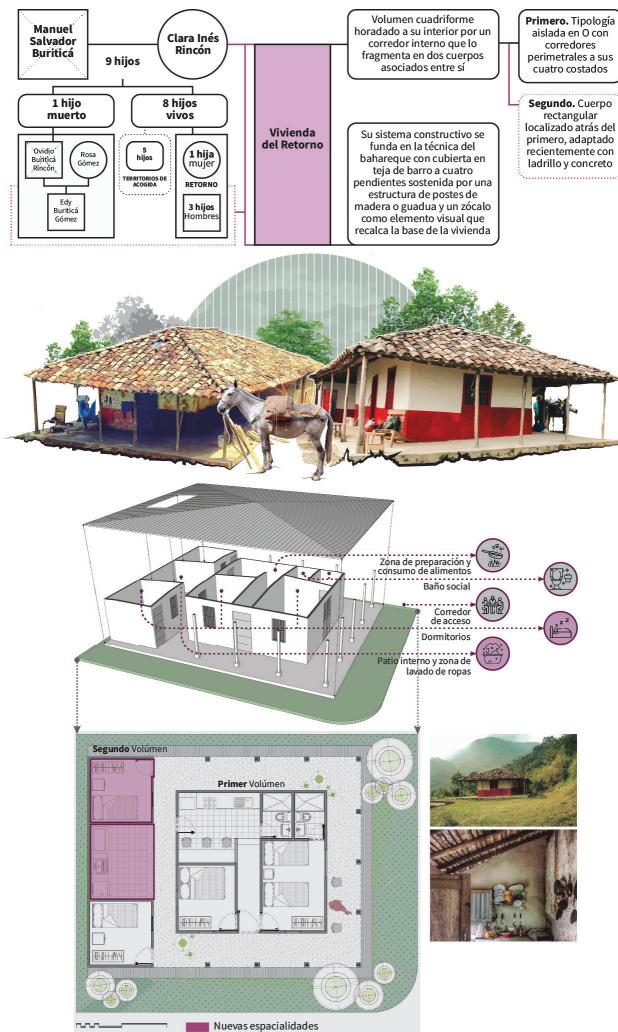
En el momento del retorno, esta casa se encontraba en un avanzado estado de deterioro, por lo que sus moradores emprendieron la ardua tarea de realizar, durante varios días, reparaciones y mejoras locativas en fachadas y estructura. El propósito fue conservar la forma original de la vivienda, adaptándola a las nuevas necesidades de la familia para hacerla nuevamente habitable.

El interior del primer cuerpo contiene dos habitaciones. La principal, destinada a la pareja de esposos, cuenta con una cama doble, un armario y un televisor. La segunda, ocupada por sus tres hijos varones, dispone de una cama sencilla y un camarote, un armario compartido, una mesa de noche, un televisor fijo y un cuarto de baño recientemente remodelado, provisto de inodoro, lavamanos y una ducha que no se encuentra en funcionamiento. A estas estancias se accede por una galería interna, contigua a la entrada principal, que conduce a una amplia cocina dividida en dos secciones: una para la preparación de alimentos —con un mesón lineal en granito, cajonera de madera, utensilios de cocina, una nevera y un recipiente para almacenar agua— y otra que corresponde al comedor. Este último, equipado con una mesa grande y butacas, es considerado el lugar predilecto de la vivienda, al ser “el núcleo del hogar, pues acá todos los días nos reunimos y platicamos aménamente, mientras nosotras vamos cocinando” (Anónimo, comunicación personal, 4 de febrero de 2023).

El baño social, ubicado junto a la cocina y con ingreso desde el pasillo, dispone de ducha cabinada, sanitario y lavamanos en buen estado.

El segundo cuerpo rectangular incluye dos alcobas esquineras, cada una con una cama sencilla, un clóset y una mesa de noche: en una habitan una de las madres y su hijo, y en la otra, una cuñada. Este sector cuenta también con un patio cubierto destinado al lavado de ropa y a reuniones informales. A esta construcción no se le realizaron transformaciones exteriores evidentes, aunque se adaptaron una habitación y el patio, donde anteriormente se encontraba la troja destinada al almacenamiento de alimento para animales, medicamentos, herramientas e insumos (figura 3).

Figura 3. Vivienda del retorno: familia 2



Fuente: elaboración propia con base en la historia de vida de la familia 2 y las estancias en San Rafael durante 2022 y 2023 (modificado de Lopera Avendaño, 2024).

Vivienda del retorno: familia 3

La vivienda de la familia Cuervo está habitada en 2023 por nueve personas: la señora Cuervo, hermana y tía de dos mineros asesinados a orillas del río Nare; seis de sus ocho sobrinos huérfanos; y dos parientes del difunto esposo, su abuela y su tía materna. Todos residen en una edificación unifamiliar, aislada y rodeada por un espacio abierto cubierto por la vegetación propia del lugar. Se trata de una casa de una sola planta y forma rectilínea original, que sufrió transformaciones en los últimos años del retorno para adaptarse a las nuevas dinámicas del grupo familiar. Así, se añadió un módulo habitacional autónomo conectado al cuerpo principal mediante un amplio corredor central, que cumple diversas funciones: brindar acceso a los espacios privados, servir como área de lavado de ropa, acoger reuniones familiares y albergar bicicletas y otros objetos. A los espacios de cocina y comedor se adosaron tres habitaciones contiguas construidas con materiales durables, como ladrillo y concreto.

La montamos de a poco, primero levantamos la cocina con materiales que fuimos obteniendo de vecinos y por allá del pueblo, ya con el tiempo ahorrando y entre los muchachos construyeron las tres piezas ya pa vernos; eso fue poco a poco, así fue que hicimos esta casita. (Cuervo, M. comunicación personal, 3 de Febrero de 2023)

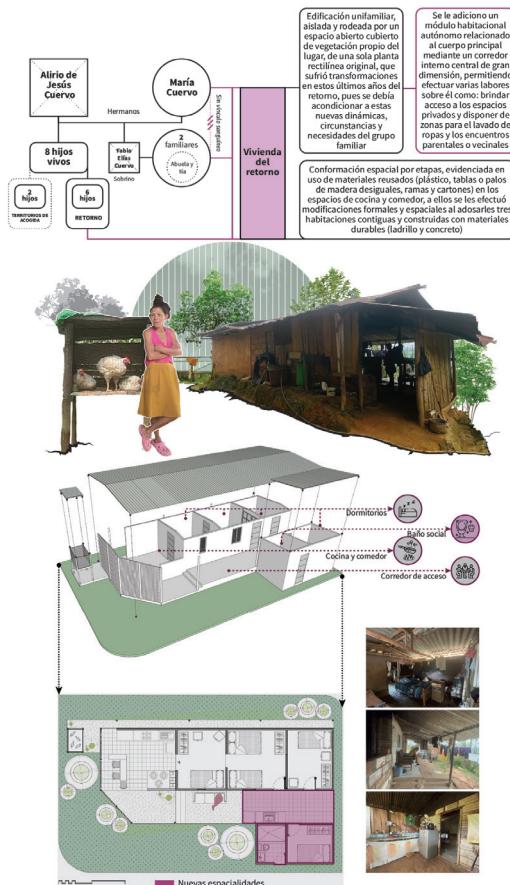
La distribución interior comprende una cocina amplia equipada con una encimera de concreto en la que se empotran el fregadero y una estufa de gas de pipeta en acero inoxidable, además de un refrigerador, diversos electrodomésticos y un calentador de leña o carbón utilizado para la cocción de granos y otros alimentos que requieren más tiempo y altas temperaturas. Este calentador complementa a la estufa y se integra a un comedor de madera que funciona también como espacio de tertulia e interacción familiar, lo que convierte a este ambiente en el corazón de la vivienda. El acceso se realiza por la fachada lateral izquierda, siempre abierta, mediante una serie de troncos verticales de madera.

La casa cuenta con cuatro habitaciones. Tres de ellas son contiguas y están ocupadas por los seis hijos y la tía, quienes descansan en camas sencillas. La cuarta, de construcción reciente, está destinada a otra tía y dispone de una cama doble y un clóset. Existe un único baño estándar de uso común, con inodoro, lavamanos y ducha en reparación; se ubica en la parte posterior de la vivienda y carece de vanos que permitan su ventilación e iluminación.

En el pasillo central se improvisó una zona de lavado con fregadero enchapado, lavadora y tendedero de ropa. En el exterior, junto al ingreso, se encuentran un pequeño gallinero y una huerta casera con cebolla larga, tomate, lechuga y cilantro. La vivienda presenta problemas de ventilación e iluminación en la mayoría de los espacios debido a la falta de vanos en las fachadas. También se observa

heterogeneidad en los materiales interiores: piso de tierra apisonada en la cocina, concreto pulido en las habitaciones, pavimento en los corredores perimetrales y baldosa en las áreas de aseo e higiene. Asimismo, se evidencia hacinamiento, pues varios parientes comparten espacios reducidos y la vivienda carece de un segundo baño o de otra área destinada a la higiene personal (figura 4).

Figura 4. Vivienda del retorno: familia 3



Fuente: elaboración propia con base en la historia de vida de la familia 3 y las estancias en San Rafael durante el 2022 y 2023 (modificado de Lopera Avendaño, 2024).

Vivienda del retorno: familia 4

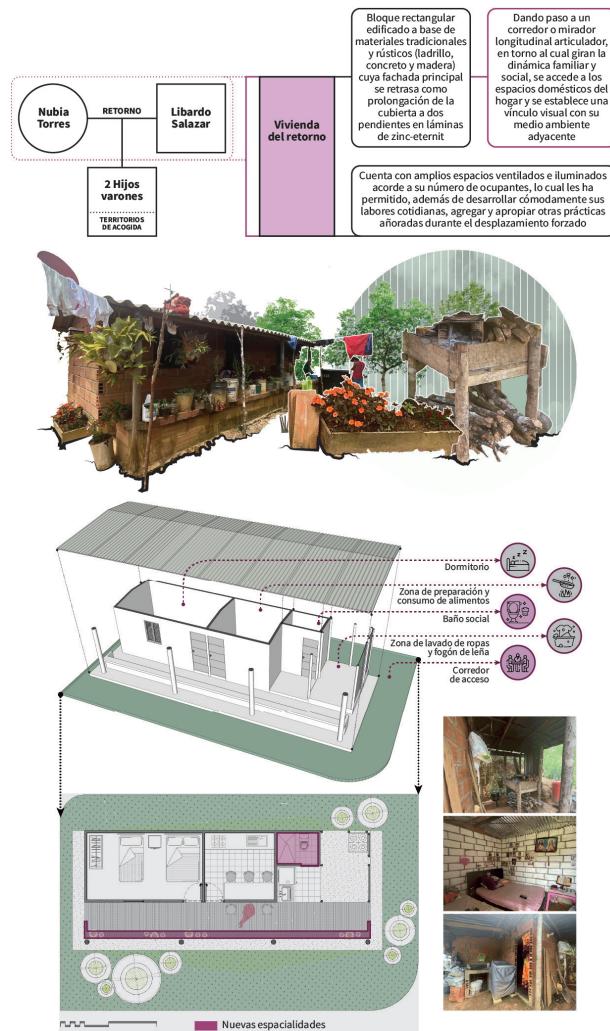
En la residencia de la familia Salazar Torres habitan cinco parientes en un inmueble semejante a otras viviendas del Oriente antioqueño, ubicado en el interior del centro poblado. Un corredor longitudinal articulador, en torno al cual se desarrollan las dinámicas familiares y sociales, da acceso a los espacios domésticos y establece un vínculo visual con el entorno. A diferencia de la vivienda anterior, esta cuenta con amplios espacios ventilados e iluminados, lo que ha permitido no solo desarrollar con comodidad las labores cotidianas, sino también retomar prácticas añoradas durante el desplazamiento forzado, como el cultivo de plantas medicinales y ornamentales en macetas dispuestas sobre el barandal, y la cría de gallinas, que contribuyen al sustento familiar y, al mismo tiempo, otorgan un carácter estético y distintivo a la vivienda.

Los espacios internos, conectados entre sí, se organizan a partir de una habitación amplia con dos ventanales: uno en la fachada delantera, con vista panorámica hacia el centro poblado, y otro en el muro posterior, orientado al paisaje rural de montaña. La habitación dispone de dos camas: una sencilla, destinada a las visitas de los hijos, y una doble, adyacente al portón de ingreso, para el matrimonio, junto a una mesa auxiliar con objetos personales y un armario compartido. Desde allí se accede a la cocina a través de una puerta metálica oxidada con cerradura deteriorada. Al fondo se encuentra un mesón de concreto longitudinal con un fregadero de acero inoxidable empotrado, sobre el cual reposan varios electrodomésticos, utensilios y alimentos. A un costado se ubica una mesa hecha con tablas de madera, lugar de encuentro para comer y tertuliar.

Tras unas cortinas se halla un cuarto de baño estándar en construcción, equipado con sanitario y lavamanos, aunque con la ducha aún sin instalar. Al salir se encuentra el área de lavado, compuesta por una lavadora, un lavadero de ropa en concreto y un espacio de depósito para materiales y herramientas. También existe un área abierta cubierta con tejas de zinc galvanizadas, donde se dispone un fogón de leña, un grifo rodeado de canecas y baldes para surtir agua, así como un depósito de maderas, escombros y herramientas utilizadas en las labores del campo.

Se destaca que la señora Torres cultiva diversas plantas y árboles en cada espacio libre de la vivienda, especialmente en la parte delantera, donde acomoda gran cantidad de macetas de variados materiales que contienen coloridas especies vegetales. En general, los espacios interiores y exteriores conservan pisos de tierra apisonada o compactada (figura 5).

Figura 5. Vivienda del retorno: familia 4



Fuente: elaboración propia con base en la historia de vida de la familia 4 y las estancias en San Rafael durante 2022 y 2023 (modificado de Lopera Avendaño, 2024).

Vivienda del retorno: familia 5

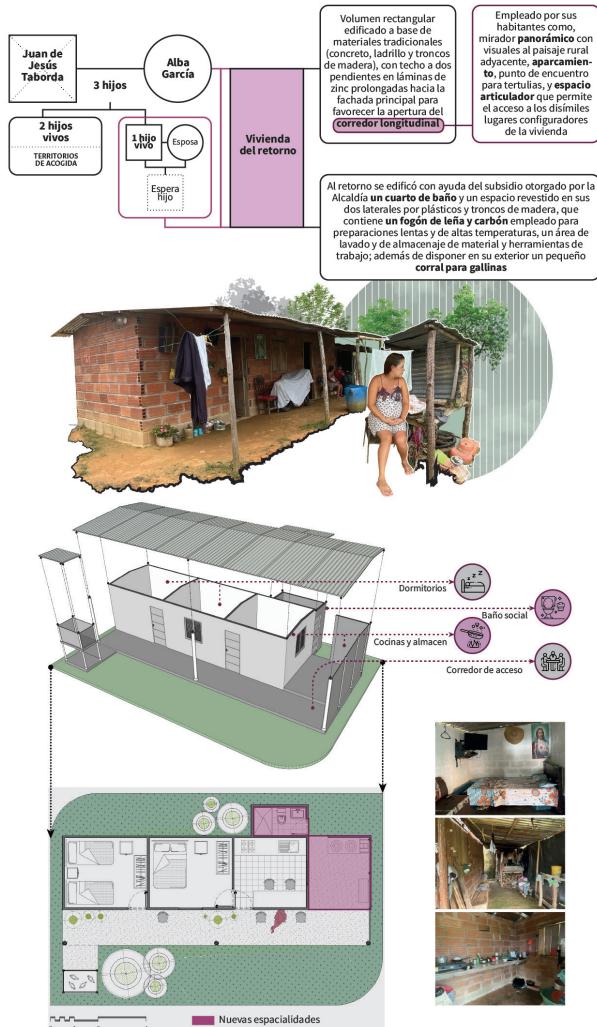
La vivienda de la familia Taborda García está habitada actualmente por la señora García, viuda de uno de los mineros asesinados a orillas del río Nare, quien reside en compañía de uno de sus tres hijos y su esposa. La casa se ubica en un predio cercano al centro poblado de la vereda El Topacio, en inmediaciones de la vivienda de origen. El corredor longitudinal, junto con el espacio destinado al aparcamiento de motocicletas y otros objetos particulares, funciona como punto de encuentro para las reuniones familiares y vecinales, además de constituir un espacio articulador que permite el acceso a las habitaciones interiores de la vivienda. Por su amplitud, distribución y composición espacial, ofrece un lugar propicio para realizar plácidamente las actividades domésticas, tales como cosechar víveres para el autoconsumo, conversar tranquilamente, instalar un jardín para compartir con los vecinos y restablecer el sentido de pertenencia al territorio.

La distribución interior es análoga a la de la vivienda de la familia 4. Sus áreas privadas corresponden a dos alcobas medianeras, con acceso mediante puertas que comunican con el pasillo exterior, ubicadas en el costado izquierdo de la residencia. La primera, situada en una esquina, está habitada por una pareja de esposos que espera la pronta llegada de su primer hijo. Este espacio cuenta con una cama doble y una cama pequeña, una cómoda con ropa y enseres para el bebé, un armario de madera compartido, una mesita con objetos de uso femenino y un televisor empotrado. En la segunda alcoba duerme la señora viuda, en una cama semidoble adquirida con la idea de recibir temporalmente a alguno de sus otros dos hijos. Esta habitación se complementa con una pequeña mesa y un guardarropa de madera.

Desde allí se accede al área de la cocina, adecuada para dos actividades complementarias. En el fondo del cuarto se preparan los alimentos, en una zona que dispone de un mesón de concreto con fregadero empotrado, una estufa de gas de pipeta en acero inoxidable de dos puestos, diversos electrodomésticos de uso cotidiano y utensilios de cocina. Junto al ingreso, una tablilla de madera cumple la función de mesa auxiliar, espacio para el consumo de los alimentos y la socialización con parientes y amigos.

Detrás de este espacio se encuentra un cuarto de baño pequeño, construido al poco tiempo de llegar a la vereda gracias al subsidio otorgado por la Alcaldía en el momento del retorno. Está equipado con un sanitario, un mueble con lavamanos, una ducha con cortina y constituye el único espacio de la vivienda con piso en baldosa. El último recinto, cuyos laterales están revestidos con plásticos y troncos de madera, alberga un fogón de leña utilizado para preparaciones lentas o cuando las hornillas de la cocina no son suficientes; además, incluye un área de lavado y almacenamiento de materiales y herramientas de trabajo. En el exterior se ubica un pequeño corral para las gallinas (figura 6).

Figura 6. Vivienda del retorno: familia 5



Fuente: elaboración propia con base en la historia de vida de la familia 5 y las estancias en San Rafael durante 2022 y 2023 (modificado de Lopera Avendaño, 2024).

Reconstruir lo despojado: adecuaciones de las viviendas del lugar de origen

Las viviendas del lugar de origen evidencian dos tipos de reconstrucción: 1) la interna, que responde a pequeñas remodelaciones, mantenimientos y adecuaciones con materiales como la madera, empleados para dividir espacios y crear nuevas zonas de trabajo; y 2) la externa, que se da cuando se construyen espacios adosados a la vivienda original para aprovechar su estructura, considerando que los muros de cerramiento pasan a convertirse en paredes divisorias. Inicialmente se utilizan materiales provisionales, debido a la necesidad de ampliar el área de la vivienda según los nuevos núcleos familiares. También se presenta la construcción de una vivienda con un único espacio en el terreno donde antes del despojo se encontraba la huerta o el solar. Este espacio, que se va subdividiendo progresivamente, se caracteriza por adquirir con el tiempo un lenguaje similar al de la vivienda original, tanto en relación con la materialidad como con la continuidad estética de los acabados. Este comportamiento de levantar una morada contigua a la vivienda de origen obedece —según los testimonios de los retornados— a la decisión de las familias de no abandonar a los parientes con quienes vivieron el hecho victimizante, sumada a la imposibilidad económica de acceder a un lugar propio cercano a la vivienda de origen.

Algunos habitantes de San Rafael expresaron la añoranza de tres elementos vinculados con sus hogares antes del despojo: 1) la relación con sus vecinos y paisanos, así como su rol comunitario como campesinos, reflejado en la siembra de plantas ornamentales, el cultivo de huertas para el autoconsumo, la labranza tradicional de caña de azúcar, café, maíz y frijol en la subregión del Oriente antioqueño, además de la crianza de animales de compañía y de sostenimiento; 2) la configuración de la vivienda, junto con los enseres y la posibilidad de cultivar en ella; y 3) la práctica del barequeo artesanal —especialmente por parte de los hombres— como medio de subsistencia y expresión de identidad. Así lo relató un habitante retornante:

Cuando nos fuimos esa primerita vez nos quitaron todo lo que tenía sentido en nuestras vidas: el Nare donde vivíamos gran parte de nuestro tiempo, el barequeo nos daba la comidita, nos hacía libres, no dependíamos de nadie para satisfacer nuestras necesidades; aquí lo aprendimos de nuestros padres y ellos de sus abuelos y esperaba trasmirlo a mis hijos y nietos para darles una buena vida, pero ya eso no es posible, todo eso se acabó con la guerra, solo nos queda el recuerdo. (García, D. comunicación personal, 4 de febrero de 2023)

Las personas que decidieron retornar y permanecer emprendieron arduas labores de adecuación de sus viviendas y del centro poblado en general: limpiaron durante varios días, restablecieron servicios esenciales como agua potable y electricidad, y evaluaron la posibilidad de retomar actividades de subsistencia como la labranza,

el barequeo y la pesca artesanal en el río Nare. Este proceso fue ganando visibilidad y atrajo la atención de entidades como la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNR), que junto con el Grupo de Memoria Histórica (GMH) elaboró el informe *Memorias de una masacre olvidada: Los mineros de El Topacio, San Rafael (Antioquia) 1988* (Jaramillo et al., 2015), y del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), que produjo el documental *Los considero vivos* (2016). La intención de retorno de varias familias abrió la puerta a la llegada de ONG e instituciones estatales dispuestas a apoyar a las víctimas del conflicto en San Rafael.

Sin embargo, como expresaron la mayoría de las personas entrevistadas, “todas las promesas quedaron en simples palabras”, lo que evidencia la falta de apoyo, las precarias condiciones en que han vivido en San Rafael y el incumplimiento de los acuerdos por parte de los gobiernos local y nacional. Solo se llevaron a cabo intervenciones puntuales en proyectos productivos y en reformas de infraestructura residencial, sin que se ofrecieran brigadas de salud ni talleres de asistencia psicosocial. Organizaciones privadas como la FNC y la Fundación Forjando Futuros (FFF), en convenio con la Unidad para las Víctimas de San Rafael, han implementado desde 2018 una serie de programas y proyectos dirigidos a la población retornante, en su condición de campesinos y barequeros, con apoyos en asistencia técnica y gestión de recursos para la comercialización de sus productos. Estos, sin embargo, resultan insuficientes, como lo expresó un retornante: “Hemos logrado salir adelante por nosotros solos, acá ellos nos abandonaron, se olvidaron que existíamos” (Cuervo, M., comunicación personal, 3 de febrero de 2023).

Regreso voluntario al lugar despojado: las razones

Si bien el deterioro material de las viviendas y el incumplimiento de los programas de restitución configuraron un escenario adverso, las familias de la vereda El Topacio optaron por regresar, sosteniendo su decisión en motivaciones que trascendieron el miedo y la incertidumbre. Por ende, el retorno voluntario no puede entenderse como una elección espontánea ni lineal, sino como el resultado de un entramado complejo donde confluyen necesidades económicas, vínculos afectivos con el territorio y expectativas frente al acompañamiento institucional. De acuerdo con los testimonios, tres motivos principales orientaron un regreso voluntario: la pobreza vivida en los lugares de reasentamiento, la posibilidad de perder la tierra en El Topacio, y los apoyos para el retorno ofrecidos por el Gobierno Nacional. Estas razones muestran cómo el deseo de reconstruir la vida en el lugar de origen prevaleció sobre las limitaciones y contradicciones que marcaron el camino del retorno.

La pobreza vivida en los lugares de recepción o reasentamiento

Ya sea en el casco urbano de San Rafael o en otros municipios de Antioquia, las familias se vieron expuestas a condiciones de pobreza en sus lugares de recepción. En estos casos, las familias, en condición de desplazados forzados, presentan una situación económica difícil debido a la falta de empleo, habitan viviendas precarias, carecen de servicios básicos, viven hacinadas y deben pagar arriendo, lo que representa una carga adicional. También se describe la mendicidad y la estigmatización. Una de estas mujeres desplazadas y retornadas lo expresó así: “Pues, mijita, pa uno morirse de hambre, mejor lo hace acá donde está lo nuestro [en la vereda El Topacio]” (Anónimo, comunicación personal, 4 de febrero de 2023).

Las mujeres manifestaron que aceptaron regresar con sus familias a San Rafael treinta años después por razones económicas, pues en el campo el sustento estaba, de alguna manera, asegurado. Además de dedicarse al cuidado de hijos y nietos y al hogar, se ocupaban de la huerta casera, que garantizaba la alimentación familiar, y colaboraban con los hombres en los cultivos agrícolas. El interés en volver también estuvo motivado por las redes de vecinos y parientes que ofrecieron ayuda, así como por la dificultad de integrarse a los ámbitos urbanos, donde se sentían estresadas, desorientadas y sin posibilidad de construir relaciones. Una mujer campesina desplazada expresó:

Al llegar a San Carlos [municipio cercano a San Rafael] andábamos de arrimados en otra parte. Qué tormento uno siente, es un suceso difícil, imagínese que éramos muchos y andábamos con niños pequeños, todos con hambre, cansados, y me observaban a mí por ser la mamá, pero yo sin saber qué hacer, me sentía con las manos atadas ya que ese no era mi hogar (García D., comunicación personal, 4 de febrero de 2023).

En los hombres entrevistados, son escasos los testimonios que expresan añoranza por la casa, a diferencia de la tierra, el río y los cultivos, con los que mantienen una relación más íntima. En estas familias, los hombres asumen la jefatura y el sustento económico del hogar. Mientras la topofilia —el apego al lugar— masculina se manifiesta en la tierra como medio material de sustento y en su rol comunitario, la de las mujeres se refleja en la relación con los vecinos, el interés por mantener unida a la familia y la percepción de la casa como cobijo y hogar. Una mujer retornante lo expresó así:

Cuando estábamos por allá en el pueblo extrañaba mis cultivos, mis animales, mi casita y mi gente; este es el lugar en donde yo nací, me crie y tuve mis hijos, es donde tengo el recuerdo de muchas experiencias bonitas, y además este es un sitio bueno para vivir y visualizar nuestro futuro. ¡Mire esta tranquilidad y aire puro que no se ve en otro lado! por ello siempre anduve en mi mente volver acá [vereda El Topacio], porque en allá [diversos lugares durante el desplazamiento forzado] no nos amaban (García P., comunicación personal, 2 de febrero de 2023).

La posibilidad de perder la tierra

El ambiente de la casa del lugar de origen se describe como “desamparado, respirábamos tristeza, miedo y preocupación” (Anónimo, comunicación personal, 4 de febrero de 2023). Los retornados sienten añoranza por recuperar su predio abandonado y despojado, único activo económico de sus hogares, dedicados a labores agrícolas y mineras, y no se sienten preparados para competir en los mercados laborales urbanos. Así lo manifestó uno de los entrevistados:

El decidir volver no fue para nada fácil, teníamos grandes miedos e incertidumbre, pero nos pudo más las ganas de no dejar perder nuestro hogar con la casa, la tierra, el río, y claro, volver a encontrarnos con vecinos y parientes, que permanecer todavía en esa gran ciudad [refiriéndose a Medellín] desconocida pa nosotros, y así seguimos adelante porque en ese tiempo nos prometieron allá en el pueblo que nos devolvían unos derechos, pero esto ha sido un proceso muy lento y todavía no se ve casi nada. (Anónimo, comunicación personal, 4 de febrero de 2023)

Los apoyos ofrecidos por instituciones del Gobierno nacional, departamental y municipal

Este tipo de apoyos promueven un retorno voluntario asistido. Esto se desarrolla en el marco del *Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada* (SNAIPD, 2009) y del programa presidencial *Retornar es vivir* (Acción Social, 2010), que, al priorizar seis municipios del Oriente antioqueño, entre ellos San Rafael, buscaban facilitar a la población el acceso a proyectos de mejoramiento de vivienda y reincorporación a proyectos productivos, no efectivos hasta 2023. Estos avances, sumados al aumento de la seguridad y a las promesas de restitución de derechos, constituyeron un incentivo para el retorno voluntario. Sin embargo, en las conversaciones con los pobladores, estos manifiestan que, aunque persisten dificultades socioeconómicas y los ofrecimientos del Gobierno local no se han cumplido, la percepción de seguridad ha mejorado gracias a la ausencia de actores armados en confrontación.

El sujeto retornado: consideraciones finales

Entre los espacios de mayor importancia dentro de las viviendas se destaca el corredor ubicado en la parte frontal del predio, con vegetación y plantas ornamentales sembradas en macetas de diversos materiales. Este lugar concentra la mayor actividad familiar, pues se reserva para la socialización y el esparcimiento, el consumo de alimentos, el lavado y secado de la ropa, el depósito de materiales y herramientas, el alojamiento de los animales y la conexión entre los distintos espacios destinados a la vida compartida de la familia.

La cocina, donde la familia pasa la mayor parte del tiempo, se organiza en varios ambientes: uno interior, cerrado y amplio, que permite la permanencia simultánea de varias personas, adosado a otros ámbitos domésticos, donde se preparan los alimentos, se socializa y se almacenan utensilios; y otro seminterior, conectado estrechamente con el área social externa de la vivienda, ubicado en algún costado, que se utiliza cuando hay congestión de ollas o se requiere preparar comidas adicionales.

Los dormitorios, que han sufrido las mayores modificaciones y ampliaciones debido al incremento de los integrantes de las familias retornadas, son espacios independientes utilizados principalmente para dormir, permaneciendo vacíos durante el día, salvo por el breve descanso del mediodía. Su organización es responsabilidad de las mujeres, quienes recogen la ropa, tienden las camas y limpian los pisos una vez que el resto de la familia sale de la casa.

La población retornante se comprende como un grupo víctima del desplazamiento forzado, que, después de habitar durante varias décadas en otros lugares de recepción —casi siempre urbanos— conserva el deseo de regresar y la voluntad de reconstruir su proyecto de vida en el territorio del que fue expulsada. El programa de retorno y restitución desconoce que los desplazados previamente realizaron retornos transitorios, esporádicos y silenciosos, sin garantía alguna del Estado, únicamente para “darles un vistazo a las condiciones de la casa, cultivos y tierras, para ver si era posible devolvernos” (García A., comunicación personal, 4 de febrero de 2023).

En estos sujetos persisten temores y traumas no superados debido a la violencia sufrida, por lo que se niegan a vivir en condiciones de pobreza, marginalidad y abandono estatal. Desean retornar a sus territorios rurales siempre que se garanticen mecanismos que les permitan reconstruir y apropiarse de estos espacios, y obtener ingresos para su subsistencia, mediante actividades como la labranza, la pesca y el barequeo en el río Nare, bases para la construcción de sus relaciones comunitarias.

La literatura académica y los informes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) sobre políticas de retorno y restitución definen el lugar de origen como aquel al que se retorna. Asimismo, conciben al sujeto retornante, según lo establecido en la Ley 1448 de 2011 de Colombia, como víctima del conflicto armado por daños ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, que manifiesta regresar voluntariamente a su lugar de origen. Según esta noción, la víctima no se identifica por género, edad, procedencia ni por otras características que influyeron en su experiencia de desplazamiento forzado o en su decisión de retornar. No se reconoce que, a causa del desplazamiento, ha perdido no solo sus tierras, propiedades y patrimonio, sino también seres queridos, su posición y rol social, referentes culturales, capacidad productiva y la vivienda como hogar.

Por tanto, es esencial que las políticas de retorno en Colombia consideren el reconocimiento diferencial y plural de los sujetos retornados al lugar de origen, así como la transformación del núcleo familiar y de los individuos como resultado de más de veinte años de desplazamiento forzado. El retorno no debe entenderse como un proceso automático de restablecimiento de derechos, sino como un prolongado proceso de relocalización y readaptación que implica iniciar de nuevo, sin que esta etapa constituya necesariamente el cierre definitivo del relato.

Referencias

- Acción Social. (2010). *Retornar o reubicarse. Guía para la población en situación de desplazamiento*. Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Unidad Técnica Conjunta utec.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016, 15 de noviembre). *Los considero vivos* [video]. Documentales CNMH. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9C-z-YAJWUk>
- Congreso de la República de Colombia. (2011, 10 de junio). Ley 1448 del 2011. *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial 48096. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043>
- Defensoría del Pueblo. (2012). *Análisis en el marco de la sentencia T-025 de 2004 en respuesta al auto 219/11: Análisis y valoración de la política pública de retorno y reubicaciones*. Corte Constitucional de Colombia.
- Jaramillo, A., Gómez, J., Martínez, C. y Parra, A. (2015). *Memorias de una masacre olvidada: Los mineros de El Topacio, San Rafael (Antioquia), 1988*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Lopera Avendaño, D. (2024). *Del hábitat despojado a la vivienda restituida al habitante retornante: trayectorias durante el desplazamiento forzado, caso San Rafael, Antioquia (vol. I)*. Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín.
- Presidencia de la República. (2011, 20 de diciembre). Decreto Reglamentario 4800 de 2011. *Por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras*

disposiciones. Diario Oficial 48289. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=45063>

Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia (SNAIPD). (2009). *Política pública de retorno para la población en situación de desplazamiento (PPR) (vol. I)*. Gobierno de Colombia.